

¡Hermano ruiseñor!

HERMANO LOBO...

Por MARIA CRUZ EBRO

Octubre.
En un día de Octubre—el 4—y en el año 1216, murió en Asís un pobrecito llamado Francisco.
Asís es una de las ciudades más antiguas de Italia. Ya Tolomeo hablaba de «Asisium».

En Septiembre de 1182, en la iglesia de San Rufino de Asís, fué bautizado el primogénito de Ser Pietro y de Madonna Pica.

Al niño se le puso por nombre Juan. Pero he aquí que Ser Pietro, que era mercader, estaba a la sazón en Provenza.

Cuando retornó a Asís Ser Pietro, cambió el nombre de su hijo:

—Se llamará Francisco. No quiero un San Juan Bautista cubierto de ridas pieles; quiero un amable francés con sus modales finos.

Por las venas de Francisco corría además sangre provenzal.

Galante y fino en modales creció el francésillo.

No era como su padre, Pedro Bernardone, un italiano sobrio y ahorrador, cuyo mayor gusto estaba en ganar riquezas.

Pero si Francisco era pródigo con sus amigos, lo era más aún con los pobres. Jamás despedía a ninguno que se le acercase pidiéndole:

Per amor di Dio...

Francisco estaba dotado de un vivo amor hacia la naturaleza.

Fué en la Provenza—cien años más tarde—donde este sentimiento tan extendido hoy en la vida del arte halló en los versos del Petrarca una expresión literaria que no ha vuelto a tener desde las obras de los antiguos clásicos.

En Francisco, medio provenzal, encontrábase ya plenamente desenvuelto, «la belleza de los campos, la belleza de los viñedos, todo lo que es recreo y apaciguamiento de los ojos», causábase alegría.

Y esta ternura caracteriza en sumo grado la fisonomía espiritual de Francisco.

En las «Florecillas», encantadoras narraciones, se lee:

«Un día Francisco tomó consigo a fray Mateo y a fray Angel, los cuales eran santos varones. Y llegaron a un paraje entre Camara y Bevagna. Y San Francisco vio algunos árboles al borde del camino y en ellos una casi infinita diversidad de aves de toda especie, tales como hasta entonces por nadie habían sido vistas en aquellas comarcas.

Y otras muchas encontrábase en la pradera bajo los árboles. Y cuando Francisco vio aquella gran muchedumbre, descendió sobre él el espíritu de Dios y dijo a sus discípulos:

—Esperadme aquí, que quiero ir a predicar a mis hermanas las aves.

Octubre.
En este mes el recuerdo del pobrecito de Asís vierte ternura en las almas.

Y, sin embargo, en este mes, precisamente, se ha levantado entre los hombres monstruosa oleada de odio.

En nuestra España y fuera de nuestra España.

Contrista el ánimo, ¡causa espanto! pasar la vista por la prensa.

Humanidad... Fraternidad.
Palabras huecas que flotan en el aire; banderas rotas y desteñidas.

Cuando «el piccolo» de Asís llamó hermano al ruiseñor, aquellos que le escuchaban sonrieron.

El hombre siente suave atracción, hasta un amor de entrañas, por las cosas débiles y graciosas.

Un magnate—hinchido de orgullo—no se desdena de fijar su mirada en una rosa; y la bella joven que melancólicamente se apoya en el alféizar de su ventana, contempla con un suspiro de hermandad al blanco copo de nieve que graciosamente va en el soplo del viento.

Pero se alzó airada protesta cuando Francisco, poniendo más ternura en su voz, dijo:

—Hermano lobo...

No, el lobo no puede ser hermano del hombre; el lobo es cruel carnívoro y el hombre está hecho a imagen y semejanza de Aquel que encadenó los vientos para que no muriese del todo la débil candelita mortecina.

Todo hombre ha de tener entraña de misericordia.

La niebla, astuta y fría, comenzaba a prenderse en los picos de la Sierra de la Demanda.

Era el mes de Octubre y hacía frío. La feña del Chaparral crepitaba en la alta chimenea de la casa de mi padre.

Y era delicia, antes que los cridos entrasen con las luces, contemplar el juego fantástico que hacían las llamas—gnomos de caperuza roja—elevándose sobre los troncos de roble y de haya.

Una tardecina que así estábamos reunidos en familia, hecho un pastor con la noticia de haber hecho carnicería el lobo en la majada de los Oyales.

Al momento armóse iponente batida. Al filo de la media noche tomaron a la casa los ovejunos.

Un zagal venía amorosamente abrazado a los dos corderillos. ¡En salvo estaban.

«Llegó a tiempo Oliveros y con su afilado colmillo impidió que se derramase aquella sangre, inocente de todo pecado».

El mayoral sentenció grave:
—Es ley de Dios que las crías, ya sean de hombre ya sean de animal, sean respetadas.

Y esto lo sabe el lobo.

Octubre.
Mañana luminosa.

Por la carretera que va a Madrid pasan por Burgos unos camiones.

En los camiones van unos niños tristes.

«Pequeñines, ¿por qué no sonreís? Mirad el campo; ¡qué verde está aún! ¡mirad qué bulliciosa salta el agua por entre esas piedrecillas tan blancas! ¡mirad, qué risa, como corren las nubes! Unas semejan una vieja hilando; otra nube parece una torre; aquella es un caballero sobre un corcel que va muy ufano tras de aquella hormiguilla».

«Mirad, pequeñines, mirad qué rico y variado escenario vos presenta el mundo en esta mañana de octubre.

Los camiones ruedan camino adelante. Y los niños siguen tristes...

Inmóviles y tristes van estos niños. Pero ¿por qué estos niños no ríen? ¿Por qué estos niños no alargan su mano hacia la mariposa que ha rozado su rostro?».

Es que... es que...
Estos pequeñines no ven la mariposa, no ven las nubes que asemejan tantas bellas cosas. Estos niños no ven y no venían ya nunca, jamás, la maravilla de la luz.

«Ciegos? Sí, ciegos».

Una crueldad que pone espanto en el alma ha impuesto a estos pobrecines niños tan horrible castigo.

Que un hombre ante otro hombre le arranque el corazón ¡gran pecado es! Pero allá ellos fundiendo dos bravas tempestades.

Que se arrasen ciudades, que caigan artísticos monumentos ¡es bien doloroso en verdad! Pero en tiempos de guerra, muchas grandes ciudades que fueron quedan convertidas en campos de sal.

«¡Ah! Pero esos pobrecines niños ciegos, que van tristes carretera adelante.

«Pero, es posible, pequeñines míos, que un hombre os haya privado de la luz?».

«Habrán sido la brasa ardiente del incendio?».

«Habrán sido los tratorales del camino?».

«Habrán sido el choque de unas piedras de las que a tiempo no os hayáis retirado?».

«Pero, es posible, pequeñines míos, que un hombre os haya privado de la luz?».

Francisco, el de Asís, luego de haber llamado hermano al lobo, fué quedándose atrás en una plazuela, desde la cual se descubría vasto panorama, el silencio de la noche, las estrellas, el rodar del mundo, los estremecimientos de la corteza terrestre.

Y comprendió Francisco toda la miseria, toda la fiera del hombre, vil gusanillo rastreador.

«Y el piccolo» de Asís humillóse profundamente:

«Pero, cien veces peor el hombre que el hermano lobo...».

DIPUTACION PROVINCIAL

Se aprueban varios proyectos para construir caminos vecinales

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escrivano, Blay, Fournier, y el jefe administrativo del Gobierno civil señor Vadillo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la relación de los precios medios a que se han facilitado por los Ayuntamientos los artículos que constituyen el racionado a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Septiembre.

Se lea de la sesión el señor Vadillo. Personarse la Corporación en el recurso interpuesto ante el tribunal económico administrativo por don Guzmán Píjón, contra la clasificación de su cédula personal.

Quedar enterada de un Oficio del señor juez instructor del expediente que se instruye al médico de guardia del Hospital, don Antonio Díez Pérez, por no haberse personado en el establecimiento desde el día 6 del actual, en el que participa que ha dado comienzo las primeras diligencias, y sucesivamente procederá con urgencia a la práctica de las que sean precisas.

Ceder al Club Taurino Burgalés, una cabeza de toro que existe en el Hospicio provincial que fué propiedad del farmacéutico fallecido, señor Velasco, a fin de hacer un donativo para la Casa.

Autorizar al arquitecto para que adquiera el motor y demás accesorios necesarios para el funcionamiento del depósito de agua construido en terrenos de la Casa de Caridad.

Conceder el derecho al percibo de salario familiar, al oficial don Fausto Ujerna.

Adjudicar definitivamente la contratación de suministro de acoplés de piedra con destino a la conservación de varias carreteras a los licitadores don Jerónimo González Redondo, don Eladio Temiño, don Celestino Díez García y don Esteban Uzquiza.

Aprobar el proyecto de construcción del camino vecinal de Cebolleros a la carretera de Cereceda a Laredo.

Idem ídem del de Paracuesta al camino vecinal de Incinillas.

Idem ídem de la liquidación de las obras del camino titulado de la carretera de Trespaderne, a Mercedillo.

Idem ídem de la del llamado de Mercedillo de Bureba, a la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus.

Idem ídem de la del de Cillaperla a la carretera de Cereceda a Laredo.

Idem ídem de la de las obras del camino titulado de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus a la de Briviesca a Cornudilla.

Idem ídem de la del de Fuente Melinos a la carretera de Pardilla a Valdearcos.

Idem ídem de la cuenta de los gastos causados con motivo de la construcción de una acera en sumideros en la cuneta de la carretera de Ibeas de Juarros a Pradoluengo.

Reclutar a los presuntos dementes Teófilo Merino Azabero, de Santa María del Campo, María Candelas Alcalde, de Almiré de Valdviola y Emiliana Ahedo, de Burgos.

Hacer entrega a Donato Sanz, de Burgos, de su hija Victoria, asilada en el Hospicio.

Idem ídem a Claudio González, de Caba, su hija Vicenta.

Idem ídem a Isat el Miguel Camarero, de Puentevedra, su hijo Francisco.

Passaron al turno varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Instrucción Pública

Elección de habilitado

En las elecciones celebradas el domingo último en los partidos de Lerma, Miranda de Ebro y Roa, ha sido elegido, por haber obtenido mayoría absoluta, y sin protesta alguna, nuestro compañero y amigo don Federico Yudego Albo, maestro de esta ciudad, y como suplente del mismo, don Antonio Ruiz Sánchez, maestro del Hospital del Rey, de esta capital.

En los partidos de Burgos y Castrojeriz habrá de repetirse la elección por no haber alcanzado mayoría absoluta ninguno de los candidatos.

Ascenso

Se concede el ascenso con el sueldo de 4.000 pesetas al profesor de educación física de este Instituto don José Santamaría Alonso de Armiño.

Los nombramientos interinos y los cursillistas de 1933

El telegrama circular dirigido a los consejos provinciales ordenándoles que reanuden los nombramientos de interinos, ha causado la natural inquietud entre los maestros cursillistas de 1933, que hace cerca de un año esperan su colocación.

No podemos decir nada en concreto a cuantos, azuzados por su intranquilidad, se dirigen a nosotros en demanda de noticias. Sin embargo hay motivos para no perder la esperanza ya que el ministro señor Villalobos insiste en sus propósitos de una inmediata colocación que aparecerá el día menos pensado en la «Gaceta».

Ante estos buenos propósitos, retratados en poco por la imposición de las circunstancias, lo más prudente es esperar un poco más.

Se nos dice que la colocación será cosa de unos días y no se puede dudar de la actividad que despliega el ministro en sus promesas.

Lo que nadie sabe es el procedimiento que se seguirá para proveer las plazas. Esto es un secreto que cuidadosamente guarda el señor Villalobos.

Nombramiento de secretario

De acuerdo con la oportuna propuesta, se nombra secretario de la Escuela elemental de Trabajo de esta ciudad al Julián Lizondo Gascañana.

Clases para adultos

La Sección Administrativa de Primera enseñanza ha hecho pública la siguiente circular:

A los efectos de la confección de nóminas por gratificación de clases para adultos, correspondientes al nuevo curso, que dará principio el día primero de Noviembre próximo venidero, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 9.º de la Orden ministerial de 1.º de Diciembre de 1932 («Gaceta» del 6) en relación con la de 2 de Octubre del año último («Gaceta» del 8), los señores presidentes de los Consejos locales de primera enseñanza de esta provincia se servirá enviar a esta Jefatura, antes del día diez del mes de Noviembre próximo venidero, una relación nominal de los señores maestros que, en los respectivos distritos municipales, han de encargarse de explicar las referidas clases para adultos, bien entendido que dichas relaciones, y la que facilite la Inspección de primera enseñanza en lo que toca a las escuelas de la capital, serán las únicas que esta oficina tendrá en cuenta al proceder a la confección de las nóminas correspondientes. En dichas relaciones se hará constar también el número de alumnos matriculados en cada escuela, se encarece a los señores alcaldes dón conocimiento de esta circular a los señores presidentes de los Consejos locales de sus respectivos Ayuntamientos.

Burgos 22 de Octubre de 1934.
El jefe de la sección.—Paulino Sañada.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Incidente procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido entre don Ramón Azumendi y otros, y don Gabino L. Seijo, sobre apelación de un auto.

Pleito procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre don Nicasio Giménez Aragan como representante de su esposa Eustaquia Alonso y don Clemente Llano Hernando y otros, sobre interdicto de recobrar la posesión de una finca.

Pleito procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre don José Alamo Alamo y don Casto Abejón del Río, sobre interdicto.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Félix Martín González y Julio García Vázquez, sobre robo.

GOBIERNO CIVIL

Más adhesiones

El Ayuntamiento de Medina de Pomar ha abierto una suscripción para la fuerza pública, que ha encabezado con 250 pesetas y ha hecho un llamamiento al vecindario para que acuda a engrosar aquélla.

El de Omiellos junto a Sasamón contribuye con 20 pesetas para las tropas y con 5 para la familia del guardia civil muerto a consecuencia de las heridas que recibió en Barruelo, y el secretario con 10 pesetas para la primera.

El de Villavedón remite su adhesión al Gobierno y contribuye con 15 pesetas a la suscripción popular y el alcalde con 5 para ésta y 2 para la familia del citado guardia.

El de Frías con 25 para las tropas. El de Valenzuela envía su adhesión al Gobierno.

El Ayuntamiento de Miranda

Nos ha dicho el señor gobernador que ha suspendido a nueve concejales de Miranda de Ebro y que ha nombrado 13, pues había cuatro vacantes.

Los nombrados son don Eugenio Arbaizar, don Leopoldo Fernández, don Anastasio Guinea, don Juan Bautista Maurín, don Veremundo Orién, don Aureliano Villarreal, don José Plágaro y don Santiago Valle Madariaga, radicales; don Blas Urradro Rubio, don José de la Eranueva, don Carlos Gordejuela, don Félix Valle y don Simón Fernández, que, con tres agrarios más que ya había en el Ayuntamiento y que se respetan en sus cargos, y con uno de Acción Popular, formarán la actual Corporación municipal.

Testimonio de pésame

El señor gobernador ha enviado un oficio testimoniando su sentido pésame a don Lorenzo de Sebastián Sebastián, vecino de Vizcaínas de la Sierra, padre del guardia de asalto de la Compañía de Burgos, muerto por los revolucionarios en Asturias.

Suscripción nacional

para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario:

Recaudado en el Gobierno civil:

Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 50 pesetas; don Angel Hernández Díez, 100; Hijos de Julián Martínez, 100; don José Moliner Martínez, 50; Colegio Notarial del Territorio, 500; secretario del Ayuntamiento de Belorado, 5; Ayuntamiento de Villavedón, 15; alcalde ídem, 5; doña Evelina Acitores, viuda de Martínez Sañinas, 25; don Juan Cruz Martínez Acitores, 25; don Gerardo Martínez Acitores, 25; don Fernando Martínez Acitores, 25; don Tomás G. Gutiérrez, 25; don Amancio Blenes Díez, 25; jefes, oficiales y personal subalterno de la Intervención civil de guerra, 125; don Ruperto Jiménez Rodríguez, 100; don Pablo Jiménez Cuenca, 250.

Recibido en la Caja de Ahorros Municipal:

Señoritas de Zuluaga, 25 pesetas; dos sirvientes, 10; Foto Idelmón, 20; don Miguel Gutiérrez, sacerdote, 5; don Simón Alvillos, 20; un matrimonio, 10; don Pablo Buezo, 5; don Remigio Merino, 750; don Venancio García González, 100.

Suma, 202,50.

Recaudado en las oficinas de Acción Popular (Lain Calvo, 22, 3.º):

Suma anterior, 781,75.

Un socio de Acción Popular, 20 pesetas; don Sergio Barbero, 10; doña María del Río, 15; doña Paulina del Río, 10; don Juan Casado Rodrigo, 100; don Lope García de Obeso, 25; don Gustavo Ceballos López, 5; doña Vicenta Roa, 1; doña Margarita Ibañez y hermanas, 25; don Isidoro Ureta, 25.

Totaf, 1.017,75.

Por un error material se consignaba ayer, en lo recaudado en DIARIO DE BURGOS, el nombre de don Cándido Fernández Ortega, con un donativo de 25 pesetas, debiendo ser don Jacinto Fernández Ortega.

Suscripción a favor de la viuda del guardia muerto

Recaudado en el Gobierno civil:

Don Luis Villanueva, 2; don Angel Hernández Díez, 25; don Eustasio Villanueva Gutiérrez, 15; don José Moliner

Martínez, 10; Hijos de Julián Martínez, 25; secretario del Ayuntamiento de Belorado, 2; alcalde de Villavedón, 2; jefes, oficiales y personal subalterno de la Intervención civil de Guerra, 30; don Pablo Jiménez Cuenca, 25; don Ruperto Jiménez Rodríguez, 25; doña Isabel Salas de Calleja, 5; señora viuda de Bianzobas, 5.

L. O., 2 pesetas; señor Payno, 2; don Modesto Herrera, 5; Juanes, 2; doña Florinda Conde, viuda de Reina, 25; doña Basilia Usabel, 5; señores de Bartolomé, 25; M. F. (presbítero), 2; doña Avelina Espino de Andújar, 25; don Clemente López Pardo, 5; doña Carmen Sarmiento, 5; don José Luis Conde Merino, 10.

Don Florentino Martínez Mata, 25; un militar, 10; don Angel García Valdivieso, 5; don José María de la Puente, 2; doña María Magdalena Tudanca de la Puente, 2; señorita María Teresa Tudanca de la Puente, 2; Faustino Conde, 1; José María Lorenzo, 1; Prudencia Bustillo, 1; don Modesto Díez del Corral, 25; doña María Fernádez, 2; Clero de la Iglesia Catedral, 25.

Recibido en la Caja de Ahorros Municipal:

Foto Idelmón, 5 pesetas; doña Pilar Martínez Ortega, 5; don Simón Alvillos, 5; un matrimonio, 10; don Remigio Merino, 2,50; don Teófilo López Mata, 10; don Venancio García González, 10 pesetas.

Suma, 47,50.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

BIBLIOGRAFIA

EL BRILLANTE AZUL, por M. Maryan.—Publicada en la colección «La Novela Rosa». Un volumen en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101. Barcelona.

Durante un verano en común de tres familias emparentadas entre sí y de mediana posición social, recibe el jefe de una de ellas un enorme brillante azul de incalculable valor, proveniente de un propietario de minas suramericanas, como acto de agradecimiento por haber aquél salvado la vida, en cierta ocasión, a un hijo suyo. La preciosa gema está destinada a constituir la dote de la hija del salvador, y no se podrá poner a la venta hasta que ésta cumpla dieciocho años; como ahora tiene sólo seis, habrá que esperar, pues, muchos años para saber a cuánto ascenderá la tal dote.

Así queda planteado el conflicto. El brillante azul ejerce de manzana de la discordia entre las tres familias tan bien avenidas hasta entonces, sin que, al final, aproveche a nadie. Solamente se salva del maleficio un tierno afecto que emieza a manifestarse durante la infancia entre los protagonistas de la obra (él y ella) y se consolida en la plena juventud, a pesar de todo y contra todo. Y es que cuando un amor es verdadero no hay maleficio posible contra él, porque es por sí mismo el mejor brillante azul que puede encontrarse en la vida.

Hermosa novela, ésta de la veterana escritora francesa M. Maryan, en la cual se pone de manifiesto el definitivo valor que la moral cristiana tiene para nuestra felicidad, en contraste con los que se dejan arrastrar por el egoísmo y la codicia.

Suma, 202,50.

Recaudado en las oficinas de Acción Popular (Lain Calvo, 22, 3.º):

Suma anterior, 781,75.

Un socio de Acción Popular, 20 pesetas; don Sergio Barbero, 10; doña María del Río, 15; doña Paulina del Río, 10; don Juan Casado Rodrigo, 100; don Lope García de Obeso, 25; don Gustavo Ceballos López, 5; doña Vicenta Roa, 1; doña Margarita Ibañez y hermanas, 25; don Isidoro Ureta, 25.

Totaf, 1.017,75.

Por un error material se consignaba ayer, en lo recaudado en DIARIO DE BURGOS, el nombre de don Cándido Fernández Ortega, con un donativo de 25 pesetas, debiendo ser don Jacinto Fernández Ortega.

Suscripción a favor de la viuda del guardia muerto

Recaudado en el Gobierno civil:

Don Luis Villanueva, 2; don Angel Hernández Díez, 25; don Eustasio Villanueva Gutiérrez, 15; don José Moliner

Suma, 202,50.

Recaudado en las oficinas de Acción Popular (Lain Calvo, 22, 3.º):

Suma anterior, 781,75.

Un socio de Acción Popular, 20 pesetas; don Sergio Barbero, 10; doña María del Río, 15; doña Paulina del Río, 10; don Juan Casado Rodrigo, 100; don Lope García de Obeso, 25; don Gustavo Ceballos López, 5; doña Vicenta Roa, 1; doña Margarita Ibañez y hermanas, 25; don Isidoro Ureta, 25.

Totaf, 1.017,75.

Por un error material se consignaba ayer, en lo recaudado en DIARIO DE BURGOS, el nombre de don Cándido Fernández Ortega, con un donativo de 25 pesetas, debiendo ser don Jacinto Fernández Ortega.

Suscripción a favor de la viuda del guardia muerto

Recaudado en el Gobierno civil:

Don Luis Villanueva, 2; don Angel Hernández Díez, 25; don Eustasio Villanueva Gutiérrez, 15; don José Moliner

Suma, 202,50.

Recaudado en las oficinas de Acción Popular (Lain Calvo, 22, 3.º):

Suma anterior, 781,75.

Un socio de Acción Popular, 20 pesetas; don Sergio Barbero, 10; doña María del Río, 15; doña Paulina del Río, 10; don Juan Casado Rodrigo, 100; don Lope García de Obeso, 25; don Gustavo Ceballos López, 5; doña Vicenta Roa, 1; doña Margarita Ibañez y hermanas, 25; don Isidoro Ureta, 25.

Totaf, 1.017,75.

Edición de las ocho de la noche

EN LA FIESTA DE LA RAZA

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS
Distinguido señor:
Acompaño copia de los documentos que, el día de la Fiesta de la Raza, he dejado en la Presidencia de la República, por si tiene a bien insertarlos en su DIARIO.

De V. su más atento paisano, R. Zamora.

18 Octubre 1934.
Excelentísimo señor Presidente de la República:

Después de significar mis respetos a S. E. y al Gobierno de la Nación, me permito someter, a su elevado criterio el adjunto escrito de iniciativa de fundación de la Ciudad de Colón. Y me permito también la iniciativa de creación de una condecoración alusiva al Héroe de aquella inolvidable hazaña que puede ser «Gran Cruz y Banda de Colón», para concederse, principalmente, en los aniversarios de tan fausto acontecimiento.

Varias veces durante la Monarquía y, sobre todo, cuando, el proyecto de la Ciudad Universitaria, fue propuesto, he dado a conocer el de que se trata, habiéndome abstenido porque parecía incompatible que en la Madre se ostentase corona y en las Hijas el gorro frigio, y porque «El Pardo» y la «Casa de Campo» pertenecían al Patrimonio Real. Desaparecidos esos escollos, es la oportunidad de exponer el pensamiento, por si se encuentran motivos para ser tomado en consideración.

Viva S. E. muchos años.
Espinosa de los Monteros (Burgos), 12 de Octubre de 1934.—Rogelio Zamora Villasanté.

La Ciudad de Colón

¡España, Madre España! El más humilde de tus hijos, aunque envejecido de esa vanidad que consuela y vivifica por haber visto la luz en esta bendita Patria, te dedica la más cordial y ferviente salutación en el día de la Fiesta de la Raza que se celebra en conmemoración del descubrimiento de América. Así como en María enarrió el Verbo Divino, Redentor de la Humanidad, así en España, representada por los Reyes Isabel I y Fernando V, germinó el presentimiento de Cristóbal Colón de la existencia de aquel Continente para su conquista y civilización.

¡España, Madre España! Que por ser la más cristiana te erigió el destino en redentora de aquel Mundo, repartido luego en naciones, ¡que son tus hijas!, y que emancipadas y gobernadas por idéntico régimen, es llegado el momento de llamarlas, de decirles que su Madre las espera para abrazarlas y para tenerlas eternamente en su regazo, confundidas entre sí, compartiendo, igualmente, las alegrías del vivir.

¡España! Para que esas tus hijas puedan alejarse y permanecer en la Casa Solariega, es necesario asignarlas paraje adecuado para el emplazamiento de sus moradas. Ese paraje, que en conservación, sin edificar parece misteriosa, cual si altos designios lo tuvieran deparado, no es otro que El Pardo y sus alrededores.

En esa tan extensa superficie debe planearse una Ciudad, que se llamará Ciudad de Colón, dividida en tantos sectores cuantas son las Hijas de España, cuyo idioma es el castellano, con delimitación apropiada y de manera que vengan a converger en una gran Avenida, que formará cabecera de la Ciudad, en su lado hacia el Palacio Nacional. Avenida que se denominará «Avenida de América».

En ella un edificio monumental que se llamará «Palacio de Colón», coronado por la estatua del mismo, adaptado, especialmente, para Exposición de los productos industriales y comerciales de España y de sus hijas, cada una independiente en su departamento, con oficinas, elementos de comunicación y demás necesario para el mejor funcionamiento. Esto es: Un centro de contratación permanente con los productos y objetos a la vista.

En ese palacio deberán depositarse los restos de Colón y de los Reyes, Católicos.

En ese palacio deberá instalarse el Archivo de Indias, con cuantos documentos y objetos puedan reunirse relacionados con el descubrimiento de América y su gobierno por España.

En ese palacio deberá establecerse una Biblioteca Universal, integrada, muy singularmente, por cuantas obras o trabajos literarios y artísticos se hayan publicado y se publiquen concernientes a América y sobre Colón y demás conquistadores. Y para complemento de la historia del continente, la particular de las Hijas de España y de las nacientes de idioma distinto del español.

En ese palacio deberá crearse un Museo Hispano-Americano, lo más completo posible.

De cada sector de la nueva ciudad se levantará un plano de alineación bajo el nombre de la hija de España a quien se asigne, comenzando la fundación construyendo, en cada sector, un edificio con destino a consular.

Para la más pronta fundación de la ciudad, deberá ofrecerse gratis el terreno, y se invitará a nuestros hermanos de América para que vengan pre-

strosos a honrar a su madre impulsando el crecimiento de la ciudad. En los consularios se conservará un ejemplar del plano de alineación de su respectivo sector y el duplicado de las concesiones de terreno para edificar, reservándose al consulario el derecho de designar el nombre de las calles, plazas, avenidas, parques y demás que sea público, para que puedan señalarse los de su nación y de las personas o hechos célebres de la misma, quedando así más caracterizada la ciudad hispano-americana.

¡España, Madre España! La ciudad de Colón será el testimonio más acabado de solvencia con aquel prócer, aquel genio, aquel superhombre; solvencia que te elevará ante todos los países del orbe. La Ciudad de Colón será el lazo vital de unión de las Hijas con su Madre, la fusión de Raza, por vínculos de sangre, que es la alianza indisoluble, imperecedora.

La Ciudad de Colón pondrá de relieve ante el mundo que la Madre España y sus Hijas quedan fundidas en una sola personalidad, en una sola entidad. La Ciudad de Colón, por razón de la Exposición permanente y su centro de Contratación, que son los factores más positivos de atracción, será visitada constantemente por súbditos de todas las banderas, y Madrid, la encantadora Madrid, la celestial Madrid, sede de nuestra Madre España, Regará en pocas generaciones, a la categoría de las primeras urbes de Europa, y

será la población más admirada del Universo.

¡Madre España! Esas dotes tan intensamente maternales, que te son privativas; esas relevantes cualidades de hidalgüía y de nobleza ingéñitas en tí, reconocidas y proclamadas por todos los componentes del Globo, constituyen la ejecutoria más sublime que ostentan tus hijas de ambos continentes; y, ya lo sabes, Madre España, Madre adorada, ya lo sabes que siempre y por siempre tus hijas te honrarán y bendecirán, elevándose a lo infinito, por ser como eres en el Mundo, ¡la más madre de todas las madres!

Rogelio Zamora Villasanté
Espinosa de los Monteros (Burgos), 12 de Octubre de 1934.

SI PRECISA
en cualquier momento y con urgencia
Auto de alquiler
llame al
TELEFONO 1-19
instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por
GARAGE VICTORIA
LEJIAS
«EL CID» y «EL MONO»
Por su escrupulosa elaboración son las preferidas.
No quemán la ropa.
FIDEL ROYUELA
BURGOS - Teléfono 267

PROFESIONALES

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

C. Arangüeno García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 - Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 - Teléfono 2-1-2

F. Vadillo Bras
Partos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, número 11, segundo

RUIZ DE TEMINO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Anti
tuberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 252

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
BAPOLON 2 y 4

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del
aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernando,
de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Victoria, 28.-BURGOS

G. BAÑUELOS
OCULISTA
De la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 450

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 221
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

Mañana, miércoles, día 24, a las ONCE de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el
PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE
LA SEÑORA
D.ª Inocencia Castilla Hortigüela,
viuda de B. Vecino,
que falleció en Burgos el 24 de Octubre de 1933,
a los 70 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Sus ahijados hijos, D.ª Victoria y D. Francisco; nieto, Jesús Carrasco; sobrinos políticos y demás familia
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se dignen asistir a dicho acto religioso, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
Burgos 23 de Octubre de 1934

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 20 de Octubre de 1904

Las noticias de los premios obtenidos por el Orfeón Burgalés en Zaragoza produjeron ayer gran entusiasmo en la población, y para festejar tan señalado triunfo, la Rondalla Burgalesa recorrió las calles tocando escogidas piezas y disparando bombas y cohetes.

Al propio tiempo que esto ocurría llegaban telegramas anunciando otro triunfo del Orfeón.

Disputábase ayer tarde el premio del concurso de honor, en que como pieza obligada figura la obra «El campanario de mi aldea».

Los premios eran medalla de oro y 200 pesetas en metálico, y medalla de plata, y el jurado, después de larga deliberación acordó repartir el premio por este orden: al Burgalés, 750 pesetas; al Barcelonés, 750, y al Gijonés, 500.

—Ha fallecido en León don Juan Álvarez Carballo, dueño de la Casa de la Vega, de esta ciudad.

—En Revilla Vallejera, cuando se hallaban en una bodega varios vecinos, repartiendo en mosto, riñeron Eustasio Plaza Palaci, de 64 años, y Santiago Becerril, de 54.

El primero, armado de un punzón, agredió a su contrario, infiriéndole 47 heridas, que le causaron la muerte en el acto.

De DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 21 de Octubre de 1904

Ha quedado abierta una suscripción popular, con objeto de hacer al Orfeón Burgalés un obsequio que demuestre la satisfacción y la gratitud de los burgaleses por la señalada victoria de Zaragoza.

Hoy ha regresado el Orfeón a Burgos y el recibimiento que se le ha dispensado no es para describir.

Le esperaba una representación del Ayuntamiento, con el alcalde señor Sáiz Sevilla a la cabecera, el presidente de la Audiencia, comisiones diversas, la banda de Leñada, la Rondalla Burgalesa, y un enorme gentío que le tributó una gran ovación, tanto a la llegada como en el trayecto, hasta las Casas Consistoriales.

—Una persona caritativa ha regalado al Hospital de San Juan, 16 arbas de lana blanca, de primera, y la tela necesaria para hacer colchones.

—Mañana, a las siete y media, contraerán matrimonio en San Gil, don Manuel Tejerina García y doña Epifanía González Gómez; a las ocho, Primitivo Delgado Sáez y doña Bonifacia Renuncio Velasco, y a las siete y media, en Santiago, don Gregorio Barrientos Pérez y doña María Angeles Jiménez Ranero.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Tarde: a las 7'15 Noche: a las 10'30
LA BONITA PELICULA

PRINCIPAL - El precio de un amor

SALON PARISIANA.-- Hoy tarde A las 7'30

ESPERAME

Con bonitos tangos, por CARLOS GARDE. PRECIOS POPULARES

AVENIDA Mañana, a las 7'30 y 10'30

ESTRENO, gran ESTRENO! MASSACRE

Una producción palpitante, de cálido interés, de honda emoción. La más grande creación del famoso artista RICHARD BARTHELMESS

MUY EN BREVE: «Volga en llamas», — «Fugitivos», — «La Hermana San Sulpicio», — «La casa de los Roschild», — «Fra Diabolo», — «La reina Cristina de Suecia» por Greta Garbo, y otras de inmenso éxito.

Coliseo Castilla

Mañana miércoles, a las siete en punto, única función DOS estrenos, DOS — Monumental programa doble

1.ª La preciosa comedia francesa, muy divertida

París Soleil

2.ª La intrigante y misteriosa producción de espionaje

El adversario invisible

Totalmente hablado en español. Pronto: Se ha fugado un preso. Por Juan de Landa y Rosita Díez.

MUY IMPORTANTE. — Se está proyectando, con motivo de la inauguración, en el cine Capitol, de Madrid, **SOR ANGELICA**. Primera película de la serie «Oro Nacional», editada hasta la fecha.

LA PROTECCION DE SU MOTOR

Para tener la seguridad de que el motor de su coche está constantemente protegido, adopte Mobiloil, el aceite lubricante de más sólida garantía, y para tener la seguridad de obtener el legítimo Mobiloil, exija que se lo sirvan en su presencia del Bidón Irrellenable o que se lo entreguen en Latas Precintadas.

El Bidón Irrellenable es una exclusividad patentada de la Vacuum Oil Company. Ninguna otra marca de aceite lo tiene ni puede utilizarlo. Para usted representa la seguridad de obtener Mobiloil legítimo casi al mismo precio de los aceites corrientes envasados, y en la cantidad que desee desde medio litro en adelante.

750 plazas de secretarios de Ayuntamiento de 2.ª categoría

Edad: 23 años
Instancias: hasta 30 Noviembre
Exámenes: Marzo 1935
NO SE EXIGE TITULO
Preparación en la **Academia Comercial**
San Juan, 41 - BURGOS
Exito garantizado :: La preparación más perfecta y eficaz

VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA
La Vacuum Oil Company, S. A. E.
aconseja a los señores automovilistas el rechazar toda oferta de aceite que no sea de sus Bidones Irrellenables o en latas precintadas.
En la provincia de Burgos se vende el MOBILIL en Bidones Irrellenables al precio fijo de pesetas 4'75 el litro, en los establecimientos siguientes:
Noriencia Alvarez, Valladolid, 6, BURGOS.
Dominguez y Rodriguez, S. L., Sanz Pastor, 7 al 11, BURGOS.
Hijo de José González, Car. Francia «La Tesorera», BURGOS.
Fernando L. Linares, Avda. de la Isla, 5, BURGOS.
Rojas y Martínez, S. L., San Pablo, 34, BURGOS.
Victor Vázquez, San Pablo, 5, BURGOS.
Juan Abascal, Carrer. Madrid-Hendaya, BRIVIESCA.
Villa Hernández, Mesones, 4, LERMA.
Aurelio Ugarte, MEDINA DE POMAR.
Ritardo Martínez, Libertad de G. Hernández, 28, MIRANDA DE EBRO.
Inocente Miranda, Alcalá Zamora, 8, MIRANDA DE EBRO.
Enlita Báscanos, VILLARCAVO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros El señor Lerroux da la referencia

A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros y finalizó a las dos y cuarto.

El señor Lerroux hizo las siguientes manifestaciones:

—El Gobierno ha deliberado sobre la fecha en que deben reanudar sus sesiones las Cortes y ha acordado, teniendo en cuenta las diversas circunstancias que ahora conciernen a ustedes, la conveniencia de aplazar aquella hasta la semana próxima.

Esta circunstancia consiste en considerar de necesidad y urgente que vaya a Asturias una comisión del Gobierno formada por tres ministros, con objeto de hacer una detenida información, levantar el espíritu público, prestar el concurso que se debe a la justicia y proponer medidas de Estado para ayudar a cicatrizar las heridas causadas.

Los ministros designados son los de Guerra, Justicia y Obras Públicas y saldrán esta noche.

Se acordó invitar a la Prensa nacional y extranjera, y el ministro de Comunicaciones se pondrá de acuerdo con ustedes para hacer las oportunas indagaciones respecto de los periodistas que han de formar parte de la expedición.

De mismo modo se entendió, dadas las circunstancias de lo acaecido en Barcelona, que independientemente salga un ministro para informar y proponer las oportunas medidas, ya que ha ocurrido una perturbación entre el Estado y la Constitución y la Generalidad y el Gobierno, especialmente en lo que se refiere a los servicios traspañados.

El ministro designado para ir a Barcelona es el señor Rocha.

Ha deliberado también el Gobierno sobre las sentencias recaídas y hemos acordado no adoptar resolución definitiva, porque pendientes las de Asturias e interin el Gobierno no apreciaré en conjunto la gravedad de los casos, no cree que debe decidirse por una resolución definitiva.

Durante la ausencia de los ministros llevarán el despacho de los asuntos los subsecretarios respectivos y del de la Guerra el presidente del Consejo.

—¿Es cierto—preguntó un periodista—que se ha ofrecido la presidencia del Tribunal de Garantías al señor Martínez de Velasco?

—Yo no he ofrecido nada. He hablado con él, como lo haré con el señor Gil Robles y con los jefes de las fuerzas políticas que apoyan al Gobierno para cambiar impresiones sobre la persona que ha de sernos más agradable, pero la resolución es de la facultad del Parlamento.

Los periodistas se interesaron por su compañero Joaquín Soto Rivera.

Contestó que pediría al director de Seguridad antecedentes sobre los motivos de la detención y prometió interesarse en el caso de que no existiera materia delictiva.

A propósito de esto he de referirme a una hoja que ha circulado profusamente, en la que se me acusa de una iniciativa contra el señor Azaña y aprovecho la ocasión para decir que carece de fundamento, y no digo yo mentiroso por respeto a la persona que se dice es autora. La hoja ha circulado profusamente, especialmente en el ministerio de Marina.

Yo no he lanzado ninguna iniciativa contra el Sr. Azaña ni contra nadie que se encuentre en esa situación política, porque soy respetuoso con la ley y con quienes la representan en los Tribunales de Justicia y acato las sentencias y los fallos de éstos.

Se aplaza la apertura de las Cortes hasta la semana próxima.—Esta noche salen para Asturias tres ministros para hacer una detenida información.—Les acompañarán periodistas nacionales y extranjeros.—Sobre las sentencias dictadas no se ha adoptado resolución definitiva.—Se ordena la colocación de los cursillistas de 1933

Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así:

ESTADO.—Admitiendo la dimisión presentada por el embajador de España en Méjico don Domingo Barnés.

Fijando un cupo del contingente de nuevos para la República Argentina.

Bases para negociar un acuerdo con Chile mediante la compensación de exportación de sardinas con conserva por un contingente de nuevos.

MARINA.—Promoviendo a vicealmirante a D. Alvaro Guitián, que quedará en situación de disponible en Madrid.

Disponiendo que don Alvaro Guitián cese en el cargo que desempeña en el Consejo de Marina de Europa y agregado naval en Londres.

Promoviendo a contralmirante al capitán de navío don Camilo Molina, que quedará en situación de disponible forzoso en Vigo.

HACIENDA.—Concesión de varios créditos extraordinarios para las atenciones de orden público ne Gubernación.

Concediendo al ministerio de Marina un crédito de tres millones de pesetas para transportes y combustible.

Denegando varias peticiones s. l. i. c. a. por referirse a casos anteriores a la promulgación del Estatuto de clases pasivas.

Reconociendo derechos pasivos al ex director general señor Gastejo.

Decreto previendo los medios y procedimientos para el pago de sueldos devengados a los funcionarios y agentes des aparecidos con motivo del movimiento revolucionario.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto ordenando la colocación de los cursillistas de 1933.

Prohibiendo la conmutación de asignaturas por sus similares del Bachillerato.

Suprimiendo la representación en los Centros y Juntas de Gobierno de los centros de enseñanza.

Expediente sobre construcción de escuelas.

TRABAJO.—Nombrando director de Beneficencia, a don Julián Sáiz de Gardo.

Idem de Sanidad, a don Víctor Victoria.

Suprimiendo la Dirección de Previsión y Acción Social, interin no se organicen los servicios y agregándolos a la subsecretaría.

Decreto sobre disposiciones en casos de huelga revolucionaria.

COMUNICACIONES.—Nombrando gerente de la Caja Postal, de Ahorros, a don Cirilo Martínez y Martínez del Campo, del cuerpo técnico de Correos.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Nombrando subsecretario del ministerio a don María Arceena.

Idem de Marina civil, a don Ruben Marichalar López.

OBRAS PUBLICAS.—Concediendo a los funcionarios de los cuerpos facultativo, técnico administrativo y auxiliar dependientes del ministerio y adscritos a los servicios que radican en Cataluña, el plazo de un mes para que obtengan por quedarse al servicio de la región autónoma o solicitar el traslado a otro destino en su respectivo cuerpo, fuera de Cataluña.

Autorizando la construcción de varias obras.

Jubilando al ayudante mayor de primera de Obras Públicas don Aurelia Rodríguez.

AGRICULTURA.—Decreto sobre protección a los yunteros y pequeños labradores.

Modificando el artículo segundo del decreto de 21 de Enero de 1933, organizando las juntas provinciales y reforma agraria.

Idem varios artículos del de 13 de Septiembre de 1934, organizando los servicios de Agricultura.

Información varia

Lo que dice el señor Alba

A última hora de la tarde recibió a los periodistas el presidente de las Cortes, don Santiago Alba. Interrogado por los informadores, afirmó que todavía no podía decir nada sobre la reapertura del Parlamento, porque estaba pendiente de los acuerdos del Consejo de ministros, que parece abordará este tema en su reunión de hoy.

Los periodistas le preguntaron si podía decir algo acerca de los diputados que están detenidos.

—Este es un asunto—respondió el señor Alba—del cual voy ocupándome desde el primer día, pues mi deseo es que quede encajado dentro de la ley. Estoy en comunicación con todos los jueces, y se han recibido telegramas dándole cuenta del envío de los suplentes, que espero lleguen de un momento a otro.

Después los periodistas le dijeron que la radio de Toulouse había lanzado algunas noticias, en las que aparecía que en España se había implantado un régimen de fuerza.

—Ya conozco algo de esto, dijo el señor Alba, y parece que la radio de Toulouse está algo influenciada por algunas personalidades políticas que han llegado a Francia, cuyos nombres aparecen con todo detalle en "La Temps" de hoy.

La Fiesta de la Raza

En el teatro de la Zarzuela se celebraron los Juegos florales para conmemorar la fiesta de la Raza. Don Basilio Alvarez actuó de mantenedor y pronunció un brillante discurso, lamentando que una indisposición impidiera al señor Royo Villanova, concurrir al acto.

Exaltó la compenetración entre España y América.

Aludió a los pasados sucesos y terminó con grandes elogios para el Presidente de la República y para el señor Lerroux.

La presidencia del Tribunal de Garantías

Le ha sido ofrecida por el Gobierno al señor Martínez de Velasco la presidencia vacante del Tribunal de Garantías, cuya candidatura sería patrocinada por el Gobierno cuando haya de procederse a la elección por las Cortes.

El señor Martínez de Velasco ha agradecido la designación, pero ha declinado el ofrecimiento, ya que de ser elevado a tan alto cargo tendría que renunciar a toda actividad política.

Lo desaparecido de la sucursal del Banco de España en Oviedo

El Consejo de administración del Banco de España se reunió ayer por la tarde. El subgobernador, señor Pan, que ha regresado de Oviedo, dió a conocer la cifra exacta que definitivamente, después de los cálculos y recuentos necesarios, ha desaparecido de la sucursal de Oviedo. La cifra desaparecida es 14.425.000 pesetas en billetes.

Nuevas manifestaciones del jefe del Gobierno

El señor Lerroux recibió, entre otras visitas, las de los señores Pita Romero y Armasa.

Cuando salía éste de la Presidencia manifestó a los periodistas que había sostenido una larga conversación con el señor Lerroux, a quien había encontrado poseído de un gran optimismo.

A las ocho y media salió el señor Lerroux de su despacho de la Presidencia. Se detuvo a conversar con los periodistas y les dijo que había hablado por teléfono con varios ministros y últimamente había saludado también por teléfono al Presidente de la República, quien le había dispensado de ir a despachar con él.

—¿Ha hablado usted también con el ministro de la Guerra?, le preguntaron.

—Sí; qué alcance tiene la pregunta?

—Por si le había dado a usted detalles de la explosión de dinamita en el campión del Ejército de Asturias.

—De este triste suceso, respondió el señor Lerroux, no tenemos aún referencia oficial completa; pero es muy extraño que un camión que conducía dinamita fuera ocupado por numerosos soldados.

Seguramente no llevaría nada más que

Una petición

Mientras se hallaba reunido el Consejo, estuvo en la Presidencia el señor Royo Villanova, para entregar al ministro de Instrucción Pública un telegrama del presidente de los estudiantes

Religiosos fusilados

LEON.—Viajeros llegados de Asturias dicen, que en una casa de Turón se refugiaron ocho hermanos de las Doctrinas Cristianas, los cuales fueron fusilados por los rebeldes.

Agregan que estos se apoderaron de un millón de pesetas en Felguera.

Aumenta la suscripción en favor de las fuerzas

TETUAN.—Engrosa rápidamente la suscripción abierta por el comisario superior en favor de las fuerzas que acudieron a dominar las sublevaciones de Cataluña y Asturias.

El señor Rico Avello la ha encabezado con 1.500 pesetas. Se espera una brillante recaudación.

Toma tierra una avioneta inglesa

GERONA.—En el kilómetro 1 de la carretera de Gerona a San Feliu de Guixols, término de Santa Cristina de Haro, aterrizó, por haber perdido la ruta una avioneta inglesa, «Gaeve 47», procedente de Inglaterra y pilotada por Geoffrey Shaco, no sufriendo avería alguna. Llevaba la documentación en toda regla y ha sido autorizado por la Comisaría de la Generalidad para reemprender el vuelo.

Una sentencia

LEON.—Se ha celebrado juicio sumarisimo contra José Fernández Colar, José Bacho Gago y Amador García Yanes, acusados de haber hecho caer por un barranco a un camión de la Guardia civil.

EXTRANJERO

Dimisión del Gobierno de Portugal

LISBOA.—Ha presentado la dimisión el Gobierno que presidía el doctor Oliveira Salazar.

Un incendio causa daños superiores a 100.000 pesetas

GERONA.—Se declaró un incendio en la fábrica de chocolates Torras Bolas. El fuego destruyó gran cantidad de cacao y el pabellón de maquinaria. Acudieron los bomberos, la Guardia civil y el vecindario, que tardaron varias horas en sofocarlo. Las pérdidas son superiores a 100.000 pesetas.

Un incendio causa daños superiores a 100.000 pesetas

GERONA.—Se declaró un incendio en la fábrica de chocolates Torras Bolas. El fuego destruyó gran cantidad de cacao y el pabellón de maquinaria. Acudieron los bomberos, la Guardia civil y el vecindario, que tardaron varias horas en sofocarlo. Las pérdidas son superiores a 100.000 pesetas.

Un incendio causa daños superiores a 100.000 pesetas

GERONA.—Se declaró un incendio en la fábrica de chocolates Torras Bolas. El fuego destruyó gran cantidad de cacao y el pabellón de maquinaria. Acudieron los bomberos, la Guardia civil y el vecindario, que tardaron varias horas en sofocarlo. Las pérdidas son superiores a 100.000 pesetas.

Un incendio causa daños superiores a 100.000 pesetas

GERONA.—Se declaró un incendio en la fábrica de chocolates Torras Bolas. El fuego destruyó gran cantidad de cacao y el pabellón de maquinaria. Acudieron los bomberos, la Guardia civil y el vecindario, que tardaron varias horas en sofocarlo. Las pérdidas son superiores a 100.000 pesetas.

Un incendio causa daños superiores a 100.000 pesetas

GERONA.—Se declaró un incendio en la fábrica de chocolates Torras Bolas. El fuego destruyó gran cantidad de cacao y el pabellón de maquinaria. Acudieron los bomberos, la Guardia civil y el vecindario, que tardaron varias horas en sofocarlo. Las pérdidas son superiores a 100.000 pesetas.

Un incendio causa daños superiores a 100.000 pesetas

GERONA.—Se declaró un incendio en la fábrica de chocolates Torras Bolas. El fuego destruyó gran cantidad de cacao y el pabellón de maquinaria. Acudieron los bomberos, la Guardia civil y el vecindario, que tardaron varias horas en sofocarlo. Las pérdidas son superiores a 100.000 pesetas.

Un incendio causa daños superiores a 100.000 pesetas

GERONA.—Se declaró un incendio en la fábrica de chocolates Torras Bolas. El fuego destruyó gran cantidad de cacao y el pabellón de maquinaria. Acudieron los bomberos, la Guardia civil y el vecindario, que tardaron varias horas en sofocarlo. Las pérdidas son superiores a 100.000 pesetas.

Un incendio causa daños superiores a 100.000 pesetas

GERONA.—Se declaró un incendio en la fábrica de chocolates Torras Bolas. El fuego destruyó gran cantidad de cacao y el pabellón de maquinaria. Acudieron los bomberos, la Guardia civil y el vecindario, que tardaron varias horas en sofocarlo. Las pérdidas son superiores a 100.000 pesetas.

Un incendio causa daños superiores a 100.000 pesetas

GERONA.—Se declaró un incendio en la fábrica de chocolates Torras Bolas. El fuego destruyó gran cantidad de cacao y el pabellón de maquinaria. Acudieron los bomberos, la Guardia civil y el vecindario, que tardaron varias horas en sofocarlo. Las pérdidas son superiores a 100.000 pesetas.

Un incendio causa daños superiores a 100.000 pesetas

GERONA.—Se declaró un incendio en la fábrica de chocolates Torras Bolas. El fuego destruyó gran cantidad de cacao y el pabellón de maquinaria. Acudieron los bomberos, la Guardia civil y el vecindario, que tardaron varias horas en sofocarlo. Las pérdidas son superiores a 100.000 pesetas.

Un incendio causa daños superiores a 100.000 pesetas

GERONA.—Se declaró un incendio en la fábrica de chocolates Torras Bolas. El fuego destruyó gran cantidad de cacao y el pabellón de maquinaria. Acudieron los bomberos, la Guardia civil y el vecindario, que tardaron varias horas en sofocarlo. Las pérdidas son superiores a 100.000 pesetas.

Un incendio causa daños superiores a 100.000 pesetas

GERONA.—Se declaró un incendio en la fábrica de chocolates Torras Bolas. El fuego destruyó gran cantidad de cacao y el pabellón de maquinaria. Acudieron los bomberos, la Guardia civil y el vecindario, que tardaron varias horas en sofocarlo. Las pérdidas son superiores a 100.000 pesetas.

Un incendio causa daños superiores a 100.000 pesetas

GERONA.—Se declaró un incendio en la fábrica de chocolates Torras Bolas. El fuego destruyó gran cantidad de cacao y el pabellón de maquinaria. Acudieron los bomberos, la Guardia civil y el vecindario, que tardaron varias horas en sofocarlo. Las pérdidas son superiores a 100.000 pesetas.

Hallazgo de dinamita

FERROL.—En el Ayuntamiento de Arén, ha practicado un registro la guardia civil, incautando de cartuchos de dinamita, detonadores y una pistola Star.

La dinamita es igual a la que se utilizó en el atentado a la vía férrea de Cabanes.

Ha sido detenido Antonio Saavedra, quien ha declarado que la dinamita se la facilitó el alcalde de Arén.

También los guardias han detenido a Manuel Lamas, que cortó los postes de conducción de energía eléctrica y atentó contra la vía férrea.

Ambos han sido traídos al Ferrol, ingresando en prisiones militares.

Continúan las detenciones por tener a ilícita de armas.

La benemérita ha traído al Ferrol, siendo encarcelados, a veinte individuos que cometieron actos de sabotaje en el pueblo de Cariño.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada, que es completa la tranquilidad.

El sábado, añadió, al hablar con algunos de sus compañeros y darles la noticia, de que se desconocía el paradero de los miembros de la comisión gestora de Oviedo, dijo que también se ignoraba dónde se encontraba el secretario del Gobierno civil de Oviedo, y esos compañeros en su afán natural de maliciar, añadían que se desconocía su filiación política, cosa a la que yo no hice referencia.

Ese señor ya ha aparecido. Fue hecho prisionero por los revolucionarios, y siendo persona de edad avanzada, fue llevado a su domicilio en Gijón por un pariente cercano que es subsecretario de Instrucción pública, con objeto de que se reponga de las impresiones que ha sufrido.

Este señor, no pertenece a ningún partido político.

Se le preguntó al ministro si tenía alguna noticia de un suceso ocurrido en Oviedo, donde se produjo una explosión en un camión que transportaba dinamita, habiendo resultado varios soldados muertos.

Contestó el señor Vaquero que no tenía noticias oficiales y que debía acogerse con precaución el rumor, por si el hecho no hubiera ocurrido como se le daba o no tuviera la importancia que se refería.

También dijo que había informado al extranjero sobre la situación de España. Dijo que se estaba intentando, como otras veces, forjar la leyenda negra de España, pidiendo auxilio a los socialistas de otros países, cosa que se ha hecho en Bélgica con resultado negativo.

Finalmente, dijo que don Felipe Muñoz, don José López de la Serna y el ganadero señor García Pedraja, ofrecían los toros que fuesen necesarios para la corrida destinada a engrosar la suscripción a la fuerza pública.

Una vacante

La «Gaceta» anuncia para su provisión la plaza de inspector veterinario municipal de Merindad de Valdivielso, Quevedo, Arroyo, Población de Valle Hermoso, Hoz, Tartalés, Panizates, Condado, Puentes Arenas, Valdenocedo, Quintana, El Almiñé, Santa Olalla y Teba, con residencia en Quevedo y la dotación anual de 2.150 pesetas.

De la estafa al Banco de España

acompañado de los dos agentes de Policía encargados de su custodia, anoché llegó a Madrid, procedente de Milán, donde fue detenido, con un importe de la estafa de 1.200.000 pesetas al Banco de España, don José María de Padierna, conde de Villapadierna.

El detenido fue trasladado seguidamente a la Dirección de Seguridad, donde se dispuso su ingreso en el cárcel, a disposición del juez especial que entiende en el sumario, señor Llorente Regidor.

Por lo que se refiere a Finizis, autor material, según parece de la estafa al Banco, no ha sido posible obtener su extradición, por ser súbdito italiano y hallarse a disposición de las autoridades judiciales de su país por otros delitos semejantes.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Pasan a situación de disponible forzoso, apartado A) un comandante y cinco tenientes de Infantería, dos tenientes de Caballería y uno de Artillería, que han cesado en el cuerpo de Seguridad de Cataluña, y a disposición gubernativa, un capitán de Infantería, de la Caja 28.

Provincias

Hallazgo de fusiles y bombas

OVIEDO.—Se ha confirmado la noticia de que en Sama se han encontrado 5.000 fusiles en el teatro Manuel Llana, propiedad del Sindicato minero. También en los ríos que pasan por

Hallazgo de armas

En la calle de Orense, de Madrid, en un vertedero, han sido encontradas bastantes armas y cartuchos de foguete.

Una diligencia

Se ha personado en la cárcel, tomando declaración al conde de Villapadierna, el juez que instruye la causa por la estafa al Banco de España señor Llorente Regidor.

Cierre de la fábrica de armas

OVIEDO.—En la fábrica de armas se ha fijado un aviso anunciando el cierre definitivo de la misma.

A los armeros que ocupan las ceasas de una barriada barata se les ha concedido el plazo de un mes para desahuciarlas.

Han sido recogidos otros 20 heridos.

Sigue ignorándose el paradero del provisor de la diócesis don Juan Puento y del canónigo don Aurelio Gago, suponiéndose que han sido asesinados.

Ha sido nombrado provisor don José Cuesta y secretario de Cámara don Antonio Alonso.

Se ha autorizado el tránsito por las calles hasta las diez de la noche.

Los revolucionarios de Quirós se encuentran en un monte con 60 fusiles y desde allí hostilizan.

Los ingenieros civiles han pedido que se haga justicia con los dirigentes del movimiento.

Más detenciones

LEON.—También llegaron 14 guardias de asalto de la compañía de Valladolid, y han dicho que han perdido dos compañeros.

Esta noche safe un tren hospital con dirección a Madrid.

Continúan los hallazgos

TARRASA.—En Corbelta han sido encontradas numerosas armas largas. En la Casa del Pueblo, en una especie de mina, han sido halladas armas y municiones en gran cantidad.

El ministro de la Gobernación conferencia con el Sr. Lerroux

A las cuatro y media de la tarde llegó a la presidencia el señor Lerroux y poco después el ministro de la Gobernación, celebrando ambos una extensa conferencia.

Los letrados que defenderán a los consejeros de la Generalidad

En el Tribunal de Garantías, han facilitado una nota con los nombres de los letrados que defenderán al presidente y consejeros de la Generalidad.

Al señor Companyes le defenderá el señor Ossorio y Gallardo.

Al señor Garsol, el señor Durán.

A don Pedro Mestres, y al señor Barrera, don Augusto Barcia.

A los señores Lamorera y Lluys, el señor Jiménez Asúa.

El señor Dencás, no figura en la lista, por hallarse en rebeldía.

Dos médicos detenidos

LUGO.—En los límites de esta provincia, con la de Asturias, han sido detenidos dos médicos que al parecer veían heridos.

Se les han ocupado 30.000 pesetas y se sabe que están afiliados al partido socialista.

La Normal convertida en cárcel

TOLEDO.—A causa de aumentar considerablemente el número de detenidos ha sido habilitada como cárcel, el edificio de la antigua Normal de Maestros.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN MADRID: Kiosco de Las Catalanas, ídem de «La Voz».

EN VITORIA: Marcela Alonso, plaza de la República, n.º 5.

EN SAN SEBASTIAN: Romana Samaniego.—Garage Garnier.

EN SAN SEBASTIAN: Hijos de Aramburu, Alameda, 21 (Boulevard).

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

BOLSA DE MADRID

	INTERIOR	DIA 23	INTERIOR	DIA 23
Interior	69'00	69'00	Banco de España	563'00
Exterior	84'50	00'00	Hipotecario	255'00
Amortizable 4%	82'00	00'00	Hispánico Americano	149'00
— 5% antiguo	95'50	00'00	Español de Crédito	185'50
— 5% 1917	91'00	91'50	Rfo de la Plata	75'00
— 1926	100'00	00'00	Central	75'00
— 1927 con impl.	90'00	90'00	Ferrocarril del Norte	234'50
— 1927 libre	100'00	00'00	Idem Idem Obligaciones	86'25
Ferrovial	98'50	98'50	Idem M. Z. A.	200'50
Cédulas hipotecarias 4%	86'50	87'00	Idem Idem Obligaciones	241'50
— 5%	93'50	93'25	1.ª hipoteca	241'00
— 6%	102'50	102'60	Alicantes, Obligaciones	243'75
Francos franceses	48'40	48'40	Azucareras preferentes	40'50
— suizos	239'87	239'87	Idem ordinarias	38'00
— belgas	171'52	171'52	Tabacaleras	207'00
Libras	36'20	36'45	Altos Hornos	63'00
Dólares	7'31	7'31	Duro Felguera	40'00
Alfas	63'10	63'10	Telefónica Nacional	106'20

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En el concurso de baile, celebrado el domingo en el Recreo de «La Dornilla» obtuvieron el premio las parejas Benita Alonso y Jesús San Martín e Isabel Santiago con Ignacio González, actuando la Banda de Música del Parronato de San José, dirigida por Donato Rodríguez.

Próximamente, tendrán lugar otros bailes con diversos concursos, otorgándose valiosos premios, los que se anunciarán oportunamente en la Prensa.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, Fotografías y postales.

Camisas otomán, desde 3,50. Los restos de temporada y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor en

MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Agulla Roja

La mejor crema para limpiar el calzado. Exigirla en los comercios.

Hasta hace poco tiempo no he vivido ni he gozado Siempre al fuego acurrinado, Hasta que he bebido el famoso, San Roque Jerez Quidado.

Gran aperitivo tónico, reconfortante de uso general, muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Succesor,) Areta (Alava).

Representante de Burgos: don Luis E. bin, Doña Gimena, número 16.

Representante de la provincia: D. Luis González Valdizán, Liana de Arzobispo, 8 tercero.

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores, en

MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

COÑAC

«Tres Perlas»
Fínisimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Cafés «EL PATO»

De aroma inconfundible

SON LOS MEJORES

Representante para Burgos: Ricardo Sancho, San Pablo, 7, 2.º

Sastrería Castrillo

Para vestir con elegancia y economía sólo en esta Casa

Novedad en trajes y gabanes

Panas especiales para caza y campo

Traje a medida 65 pesetas

Sastrería de militar y paisano

CID, 21 (tienda)



Se ruega a la persona que, equivocar cada día, recogió el domingo una garbina en el ambigü del baile «Lily de Richón», (paese de la Quinta) se digna entregarla en el «Bar Royalty», (Paese del Espolón).

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Automovilistas

Verdadera ganga

Chasis «STUDEBAKER» turismo, estúpido, con carrocería mixta completamente nueva, doble cabina para viajeros, encargos y carga, se vende por 3.500 pesetas.

Informes: José Santa Cruz, teléfono 112, HARO.

Para atender debidamente a sus cliente y público

RELOJERIA GREDILLA

se ha trasladado a

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moliner)

«La Unión y El Fénix Español»



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha. Teléfono, n.º 15.

MONTÉ DE PIEDAD

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 4 de Noviembre.

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 11 de Noviembre.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 1.º de Noviembre inclusive, en la sección de ropas y hasta el 8 de Noviembre inclusive, en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos los días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

Academia de Ciencias

Plaza Mayor, núm. 19, 3.º

(Entrada por Carnicerías, 2)

Bachillerato — Comercio — Carreras

Especiales

Convocadas oposiciones a secretarías municipales. Clase colectiva para la preparación de las mismas, de ocho a diez noche. (Precios módicos), encargándonos de la matrícula de nuestros alumnos.

5 plas. mes

Contabilidad, aritmética, ortografía, caligrafía, taquí-meca, correspondencia, francés, inglés, alemán. Comercio oficial y Banca.

Lain-Calvo, 3, 2.º

Laboratorio

Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios.

Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, servicio de catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

E. MELGOSA

Relojes de pulsera y bolsillo

Desportadores y de pared

Composturas garantizadas

PRECIOS ECONOMICOS

Santander, 34 - BURGOS

¿Necesita usted taxi?

Avisé al teléfono 2-9-6

Parada en la calle de Vitoria

Eleuterio

GRANDES ALMACENES

Calle II-Fuencarral

¡BURGALESÉS! Si venís a Madrid no dejéis de visitar a vuestro palero de Barbadillo Herreros.

Se envían muestras gratis

Arriendo de taberna

El domingo 23 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en la sala Ayuntamiento del barrio de Cortes, la subasta de la casa taberna, cuyo pliego de condiciones puede examinarse en la Alcaldía del mismo.

Alcaldía de Quintanavides

Habiendo quedado sin efecto la subasta de la casa taberna, el 21 del actual, se verificará el 23 del mismo, con las modificaciones y baja correspondiente. — El alcalde, Laureano Núñez.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Rafael, Félix, Jenaro, Fortunato, Fernando, María; Marcos.

CULTOS
SAN LESMES.— Cultos en honor de Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos y salve popular.

MERCED.— Novena a Cristo Rey.
Por la mañana, de seis y media a nueve, misas de media en media hora.

Por la tarde, a las seis y media exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio de la novena, breve lectura sobre la realza de Jesucristo y bendición con el Santísimo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.— Circular, declarando oficialmente la existencia de viruela ovina, en el término municipal de Hoyales.

Declarando oficialmente extinguida la enfermedad de peste porcina, en el término municipal de San Juan del Monte.

Tercería-Contaduría: C. H. L. N. — Abriendo en toda la provincia la cobranza de todas las contribuciones e impuestos correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio.

Hacienda

LIBRAMIENTOS:
Jefe Centro Telégrafos, don Hermes Negredo Torres, Administrador principal de Correos, Ayuntamiento de la capital, Inspector provincial de Sanidad, don Enrique Martín, don Jesús Royuela, don Alberto Manero.

Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, Jefe Sección Caballos Sementales don Gerardo Pura, Ingeniero Jefe de Industria, Habilitado Sección Agricultura.

ra, Cooperativa «El Progreso», Idem «Casas Baratas», Delegado de Trabajo de esta capital.

Don Pelegrín Serrano, doña Elvira Pascual, don Jesús del Río, don Eladio Temiño, don Clemente Hernán, don Heliodoro Ramos, don Constantino Marcos, Habilitado Distrito Forestal, don Jesús María Gil, Administrador Loterías de Medina, Idem número 3 de esta capital, don Benito Muguire.

Registro civil

DEFUNCIONES
Segundo Diez Modrón, de Prescencio 52 años, Hospital provincial.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 690,0.
A las seis de la tarde, 680,8.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 16,0.
Mínima sombra, 8,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, S. O.
A las seis de la tarde, S. O.

Espectáculos

TEATRO
A las siete y media y diez y media. «El precio de un amor».

«ARISIANA»
A las siete y media de hoy, «Esperame».

COLISEO CASTILLA
«ario invisible»
A las siete, «Pari Soleil» y «El adversario».

TEATRO-CINE AVENIDA
A las siete, «Pari Soleil» y «El adversario».

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:	
En libretas ordinarias	el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuantías corrientes a la vista	el 2 por 100
En imposiciones a plazos de un año	el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES	
En 31 de Diciembre de 1933	15.325.717'02 pesetas
En 30 de Junio de 1934	16.322.979'74

ABC

Es la lavadora eléctrica que ha producido una revolución en el lavado de ropa

El gran trabajo de la casa ha quedado reducido a un simple entretenimiento y automáticamente, en pocos minutos, quedan terminados el lavado aclarado y escurrido de la ropa, tratada mejor que por cualquier colada y sin ningún desgaste.

Exclusiva para Burgos y su provincia:

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 36 Teléfono 498 BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDE comedor, reloj de pared y arcon de nogal, baratísimo. San Pablo, 9, primero, de diez a una y de tres a seis.

SE VENDEN dos camas matrimonio, y uniforme completo de cuota. De cuatro a seis, Concepción, 11, primero, derecha.

ARRIENDOS

SE DESEA local o r.º alto, con buena luz, para estudio. Razón, Librería Ontañón.

SE ARRIENDAN varias fincas en el término de Burgos. Razón, Fernán González, 19, tercero.

SE DESEA local para almacén, proximidades de la Plaza Nueva. Razón, en esta Administración.

CHALET se alquila amueblado o sin amueblar, baratísimo, sólo en Abril Mayo. Almacén Mica, Espolón.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

AUTOMOVILES

SE VENDE «Dodge», cuatro toneladas, toda prueba, orden de marcha, bien deomas, barato. Informes, Teléfono, 299, Burgos.

FIAT, 509, ocho caballos, conducción, bonito, buen estado. Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda.

SE VENDE coche de marca «Amilcar», de ocho HP. «nuevo». Informes, San Lorenzo, número 3, fábrica de zapallitos.

VENDESE coche «Buick», feminuevo, siete plazas, cerrado, en 4.500 pesetas. «Cris Jer-Plymouth», cinco plazas, cerrado en 3.500; «Fiat», 501, cuatro plazas, cerrado, en 1.500; «Renault», seis HP, cuatro plazas, en 900. Informes, Pablo Revenga Fueros, 14, Vitoria.

COLOCACIONES

FABRICA de cama, desea representante zona Burgos. Razón, Vitoria de Zayas, N. Depto, 63, Vitoria.

OFICIAL barbero, soltero. Se necesita para Huerta de Rey. Razón, en Burgos, Puebla, 8, primero.

SE NECESITAN dos buenos dependientes, buena presencia. Informes, «El Paraiso».

NODRIZAS

SE NECESITA nodriza, para casa de los padres. Elser González, Mahamud

PERDIDAS

PERDIDA de una maleta, documento y herramienta de auto Renault. Se agradecerá bien. Irina, 6, primero.

PERDIDA de un bolillo de señora, ante marrón, conteniendo rosario y llaves. Gratificar, esta Administración.

TRASPASOS

SE TRASPASA en Valladolid, en sitio céntrico y comercial, mercadería, con gran clientela, por cambio de residencia actual propietario, en excelentes condiciones. Informar en «Publicidad Hermanos», Valladolid, Claudio Moyano, 13.

SE TRASPASA frutería, San Lorenzo, 15, por no poderla atender su dueño.

TRASPASO. Por tener que atender a otro negocio, se traspasa en esta, bar muy acreditado, con varios recreos y de gran rendimiento. Es asunto en marcha, ascendente y positivo negocio. Para tratar, con don Gregorio Sinde, calle del Cid, 27, segundo.

POR NO poderlo atender, traspásase, buenas condiciones, el acreditado establecimiento Bodegón de Byaona. Santa Agueda, 27.

SE TRASPASA frutería, por no poderla atender, con o sin existencias, local propio para cualquier negocio. Razón, esta Administración.

GRAN ocasión. Vendo gramola Philips barata, con amplificador de 10 valios, al-lavo y moir, propia para baile o bar. Se cedería a plazos. También cambiaría por coche pequeño en buen uso. Informes, A. Arroye, en Villadiego.

SE VENDE la casa número 7 de la calle Fuego de Belos en Gamonal. Para tratar, con Epifanio Pérez.

SE VENDE soberbio perro de caza. Informes, Pazar Martínez.

RELOJES de las mejores marcas composturas garantizadas. Re- lojería Melgosa, calle Santander, número, 34.

PANADERIA de Aureliano López. Vendo buena partida de patatas amarillas, de Rián.

VENDO casas, 8.500 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes, calle del Matadero, «Villa Carmen».

SE VENDEN cincuenta cubas, de 38 a 40 cántaras, traspaso almacén Alhoandiga y Huerto del Rey. Razón, Ezequiel Marijún, Plaza de Vega, 9, parador.

SE VENDE taller de imprenta, completo, en cabeza de partido. Informes, en esta Administración.

CARRTEROS y carpinteros, por enfermedad de su dueño, se vende taller de carpentería, con maquinaria completa, abundante clientela, también se venden carros construidos. Para tratar, con su dueño, Eugenio Rodríguez, Los Barrios de Bureba.

SE VENDE carro y arado Braun. Un uo. Su dueño, Bernardo Diez, en Cocubra.

VENTA de una casa. Informes, Progreso, 19, primero, derecha.

SE VENDEN dos cubas usadas, envidadas, de 40 y una báscula de 10 kilos, completa. Valillos, 14 tienda.

LECCIONES particulares, para Bachillerato, precios módicos. Razón, Lain Calvo, 40, segundo izquierda.

MODISTA: Se hacen patronos de abrigos y vestidos a medida. San Julián, 7, duplicado, segundo.

PARA calzado zapatillas y alpargatas no hay otro como Ricardo Maía. «El Riojano», Paloma, 54 (frente a la Central).

CANO GORDO no hay más que uno. Por poco dinero se vive en «El Caño Gordo» Sastrería Casa Garrido.

LOS excursionistas no deben olvidar que la Casa Garrido, tiene los mejores zapatos buenos y baratos.

MÁQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de Casa Muguire.

CONCESIONARIO OFICIAL DE BURGOS Y PROVINCIA

IGNACIO PALACIOS

PABLO IGLESIAS, 12 BURGOS

1.000.000 DE V-8



Ford

comunica haber completado ya **EL PRIMER MILLON** de sus **V-8**

IMPORTANTE

NUEVA REDUCCION DE PRECIOS EN TODOS LOS MODELOS

COCHE 8 CILINDROS 1934
Sedán, 2 puertas

COCHE 8 HP
Sedán, 2 puertas

CAMIONES 8 CILINDROS 1934
Chassis corriente

Pesetas 10.750

Pesetas 7.150

Pesetas 9.450

(PARACHOQUES: pesetas 200)

Coches y camiones con motor 4 cilindros, a pesetas 500 menos que los V-8

Su coche Ford 1934 puede usted adquirirlo **A PLAZOS** CONSULTE al concesionario oficial en Burgos **IGNACIO PALACIOS** CON LA PROTECCION DEL SERVICIO **FORD** El automóvil universal

Para la venta de nuestras mundialmente conocidas balanzas automáticas y cortadores de fiambres, buscamos **vendedores activos**

Interesan solamente señores serios que hayan trabajado ya con éxito en este ramo y que conozcan a fondo la materia de ventas. Concedemos subvención de gastos y fuerte comisión. Escribir: E. A. S., Vergara, 11, anuncios, Barcelona.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urrola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evencraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. SIN TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS LLENOS DE VIDA Y SALUD COMO ERAN ANTES DE ESTAR HERNIADOS. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, única y únicamente el próximo DOMINGO día 23 del corriente.

NOTAS.—En Bilbao, el día 26, en el Hotel Marañón (Correo, 23); en Logroño, el día 27, en el Hotel París; en Valladolid, el día 29, en el Hotel Imperial; y en Palencia, el día 31, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. «CASA TORRENT».

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de **E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12-BURGOS**

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

GARAGE «EL FRANCÉS»
Calle de Vitoria, núm. 13.—BURGOS

Gran liquidación, SOLO POR UN MES, por reforma del local



- B. H., especial. 200 pesetas
- Blanco, de carrera. 190 >
- Orbea, especial. 205 >
- Selecta, completa. 195 >
- Automoto. 220 >
- Morales. 205 >
- Peugeot. 325 >

Accesorios de todas clases

Hipotecas
Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y en hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO
Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733. Barcelona

CALZADOS «PEREZ»
San Pablo, 12

Los de mayor duración y más económicos para invierno



Brodequí piel hierro, forro de piel, piso de goma anti-deslizante todo cosido, a **15.50** pesetas par. El mismo modelo, sin forro a **14.25** pesetas par

Muchos más modelos a precios limitadísimos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas
del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres
Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro
Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso
Pídanse en librerías o en **EDITORIAL CASTRO, S. A.** Carabanchel Bajo.—MADRID

CALLOS
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña



Immense surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Surtido último novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS
En esta casa se vende el sommier «Humancia»

Lo mejor en sombreros **CASA SAIZ** Sombrerería, 4

Folleton del DIARIO DE BURGOS (157)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

con dulzura y mostrando más interés que enojó. Le aconsejaréis que sea prudente y no dé ocasión para nuevos disgustos y escándalos.

—Dice que no reconoce mi autoridad.

—Debéis fingir que no hacéis caso de su rebeldía, y como si os compadecéis, iréis poco a poco dejándolo en libertad, si bien vigilaréis (con disimulo más que nunca.

—Y qué hemos de conseguir?

—Que crea que puede cometer nuevos abusos, y como don Guillén es audaz hasta lo inconcebible, volverá a meterse en la muerte.

—¡Horror!

—Ya estará la justicia prevenida, acchará todas las noches, ocultándose los cochetes; verán a don Guillén cuando entre, y al salir lo prenderán.

—Y entre tanto la comunidad tendrá un mal ejemplo.

—No, reverenda madre.

—Es imposible que doña Isabel permanezca en esta santa casa.

—Pero...

—No lo consentiré.

—Y si lo manda la justicia?

—Aunque lo mande.

—Y si lo manda el rey?

—En este recinto no hay más rey que yo, ni estoy obligado a recibir órdenes más que de la autoridad eclesiástica. Acudid al señor arzobispo de Toledo para que determine lo que bien le parezca.

—Y entre tanto...

—Os llevaréis a doña Isabel.

—Y qué haréis si no me la llevo?

—Bajo mi responsabilidad dispondré que salga de esta santa casa, y en depósito quedará con una familia honrada.

—Esa determinación...

—No intentaré hacerme desistir, porque será en vano. Si llega la noche y no os habéis llevado a vuestra pupila, mañana mismo saldrá y si determino dejarla algunos días, la tendré encerrada, y por consiguiente no será posible

que intente ver a su amante. Antes que la justicia, antes que todo, es la salvación de las almas que están a mi cuidado. Si don Guillén es criminal, que lo busquen, lo prendan y lo castigen; pero yo no tomaré parte en semejante asunto.

—Reverenda madre...

—A nosotros nos está prohibido entender en las cosas del mundo.

—Sin embargo...

—He concluido, caballero.

—Vuestra determinación ha de ser causa...

—Repito que no me convenceréis.

—Hoy mismo no puedo llevarme a doña Isabel, porque mi esposa no está en Madrid, y no parece bien que a solas se quede conmigo.

—Seis su tutor.

—No importa.

—Por de pronto podéis dejarla con alguna señora amiga vuestra (y suya también, y así estará bien guardada.

—Mientras busco y encuentro...

—Hasta mañana esperaré, pero ni un momento más.

—Seis demasiado severa.

—Es preciso.

—No tanto.

—Caballero, yo sé cómo he de cumplir mis deberes.

—Y yo los míos.

Ni con súplicas ni razonamientos conseguiré nada el señor de Ramates. Sabía muy bien que la anciana religiosa cumpliría su propósito.

Tuvo que resignarse.

No quiso ver a la duquesa.

Prometió volver al día siguiente.

Del convento salió y fue a su casa, diciéndole a su criado Julián:

—Don Guillén de Castro, el miserable asesino se encuentra en Madrid.

—¡Ah!

—Esto es una gran fortuna, porque podré castigarlo y cumplir mi juramento.

—Señor...

—Hoy mismo veré al alcalde que entendió en el asunto de la muerte de mi hermano y adaptaremos las medidas convenientes para apoderarnos del asesino. Mañana saldrá del convento doña Isabel de Bustamante, y mi esposa volverá inmediatamente a Madrid, porque aquí quiero estar para buscar a ese hombre y castigarlo como merece. Preparate para trabajar sin descansar, porque tu astucia y tu ingenio pueden sernos muy útiles.

—Preparado estoy.

—Déjame recobrar la calma y reflexionar.

—También yo meditaré.

—No estará demás.

—Hasta luego, señor.

Una hora después salió el caballero para ir a visitar al noble y severo alcalde a quien dimos a conocer cuando principié esta historia.

CAPITULO XXXVI

Otra vez la justicia

El lector debe recordar la conferencia que el alcalde tuvo con Felipe II después de haber registrado la pobre casa de la M. rera, donde se albergaban don Guillén y Ferrán, y donde encontraron los papeles que comprometían a don Felipe y a don Gonzalo.

Desde aquel día no era posible que el severo juez dudase en cuanto a la inocencia del desdichado caballero, pues tenían muchos valor las indicaciones del manuscrito, y mucho más en los momentos de su agonía; pero tenía que cumplir sus deberes y perseguir al acusado.

Sus opiniones las conocía demasiado bien don Juan de Ramates, y debía mirarlo con alguna desconfianza, y por esta razón estaba decidido a tomar parte activa en aquel asunto, lo mismo que si fuese un dependiente de la autoridad.

Aunque a una más del medio día, ni siquiera pensó en comer el caballero. En apariencia había recobrado la calma.

Empero su mirada era sombría.

Muy presurosamente dejó atrás algunas calles.

A la vivienda del severo alcalde llegó, preguntando por él.

—Acababa de venir—le contestaron. —Quiero verlo.

—Entrad, que en su despacho lo tenéis.

No esperaba semejante visita el buen alcalde.

Miró sorprendido a don Juan, y exclamó:

—¿Es en Madrid!

—Y para qué venir—respondió el caballero—, aunque hay molestias que son satisfactorias para vos, porque ca permíteis cumplir vuestros deberes.

—Esa verdad.

—Esta mañana he llegado, y aún no he ido a saludar al rey; pero lo haré antes de que concluya el día.

Según parece, me visitáis para tratar de algún asunto de gran interés.

—No es equivocado.

—Si se trata de hacer justicia...

—Sí.

—Pues tengo doble obligación de escucharos.

—No es posible que hayáis olvidado el crimen que costó la vida a mi noble hermano don Felipe.

—Ni el crimen, ni ninguna de las circunstancias referentes al mismo—respondió el alcalde con una intención que no pudo pasar desapercibida para don Juan.

Este repuso:

—A pesar de cuanto se hizo, el criminal consiguió burlarse de la justicia y ganar la frontera. Nadie supo ya lo que de él había sido.

